

EVALUACIÓN EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS II 2ºbachillerato

Las siguientes herramientas de evaluación y criterios de calificación se aplicarán a la materia siguiendo las programaciones donde se recogen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, según la ORDEN DE CURRÍCULO DEL 15 DE ENERO DE 2021.

Herramientas de Evaluación (Presencial y no presencial)

Algunas de las herramientas que utilizaremos para evaluar los progresos de nuestros alumnos en la materia y en los que nos apoyaremos para poder calificarlos serán:

- Exposición de conceptos, abiertas, resolución de ejercicios prácticos...
- Actividades a realizar en clase de reformulación y síntesis de contenidos, que deberán ser subidos diariamente a Classroom.
- Trabajos y proyectos de indagación y profundización.
- Entrevistas y puestas en común
- Observación directa.
- Debates para consensuar puntos de vistas y empatizar con ciertos casos prácticos.

Criterios de Calificación (Presencial y no presencial)

Los criterios de la asignatura quedan marcados a principios de curso como siguen, aunque cabe mencionar que el reparto en el peso de estos criterios de calificación puede verse alterados o modificados según el desarrollo del curso.

BLOQUES DE CONTENIDOS	PESO EVALUACIÓN FINAL
El individuo y las relaciones personales.	33,5%
El individuo y las relaciones sociales	33,5%
El individuo y las relaciones políticas.	33%

El peso de cada una de las herramientas utilizadas en cada uno de los bloques se indica en el siguiente cuadro:

HERRAMIENTAS	PESO	
	Presencial	No presencial
PROYECTO	40%	40%
EXPOSICIONES ORALES	30%	30%
CUADERNOS Y ACTIVIDADES, NOTAS DE CLASE	30%	30%

En cualquier caso, ha de quedar claro que, la evaluación continua del alumnado permite eliminar contenidos superados, a excepción de los que sean necesarios para la superación de otros.